



RELATORÍA DE EVENTOS

documento de conclusiones

Proyecto16SA005:
"Feministas Cooperando"

***METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN
EN SALUD DESDE LA PERSPECTIVA
DE GÉNERO EN COOPERACIÓN Y
DESARROLLO***

FUNDACIÓN ANAS

I. INTRODUCCIÓN

La Jornada “Metodologías de Intervención en Salud desde la perspectiva de Género en Cooperación y Desarrollo” se enmarca en el proyecto “*Feministas Cooperando*” financiado por AEXCID y que tiene como objetivo el fortalecimiento de la perspectiva feminista y la transversalización del enfoque de género en las estrategias y acciones de desarrollo que se diseñen e implementen en Extremadura.

Esta jornada, incluida dentro de las cinco que se ejecutan en el proyecto, tiene como objetivo abrir, entre quienes participan en el desarrollo de proyectos de cooperación un espacio de reflexión sobre la situación de la salud de las mujeres, sobre cómo se aborda, en especial la salud sexual y la salud reproductiva, y si estas intervenciones aplican o no el enfoque de género.

Para ello, la jornada se ha desglosado en tres paneles, comenzando por un panel genérico relativo a la salud que analice los instrumentos internacionales actualmente en vigor, su contenido, sus fortalezas y debilidades para la aplicación del enfoque de género. A continuación, se han desarrollado dos paneles específicos, uno sobre derechos sexuales y reproductivos y otro sobre la especial incidencia en mujeres jóvenes, para finalizar con una puesta en común sobre buenas prácticas realizadas o participadas por las personas y entidades directoras de los paneles.

II. OBJETIVOS

Los objetivos planteados en esta jornada han sido:

- 1.- Análisis de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales en materia de salud, y en especial de salud sexual y reproductiva y su incidencia en cooperación.
- 2.- Análisis de los derechos sexuales y reproductivos desde la óptica de los instrumentos internacionales y su aplicación en los proyectos de cooperación.
- 3.- Especiales dificultades de las mujeres jóvenes en el acceso a la salud y como víctimas de prácticas culturales violentas.
- 4.- Conocer experiencias y situaciones actuales sobre la aplicación del enfoque de género a los proyectos de cooperación.

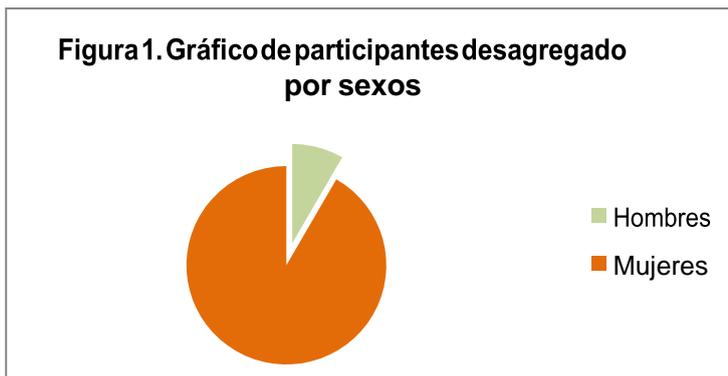
III. PARTICIPACION

Número de Personas Participantes: 39

LISTADO DE PERSONAS PARTICIPANTES			
Nombre y apellidos	Sexo		
	Hombre	Mujer	
1 Maria Isabel Barquero Mariscal		M	
2 Maria Eugenia Antunez Pérez		M	
3 Irene Calle Iglesias		M	
4 Maria Luisa Prudencio		M	
5 Miriam Frutos Blanco		M	
6 Maria José Expósito		M	
7 Leticia Pozanco Sanchez		M	
8 Tomas Rivero Gordo	H		
9 Lidia Rodríguez Carrascal		M	
10 María Blanco Marquez		M	
11 Tamara Salazar Conchado		M	
12 Tena Hidalgo Mensa		M	
13 Fernando Ayala Vicente	H		
14 Yolanda Cabellero Macarro		M	
15 Pedro Carrasco Vicente	H		
16 M ^a Cruz Cordón Galván		M	
17 Maria del Carmen Delgado Sosa		M	
18 Soledad Fernández Obispo		M	
19 María Gallardo Rando		M	
20 Antonia Garcia de la Trenada Sanchez		M	
21 Rebeca González Davadillo		M	
22 Carmen Guerrero Monge		M	
23 Ana María Martínez Flores		M	
24 Nardi Pérez Jorda		M	
25 Leticia Pozanco Sánchez		M	
26 María del Puerto Rodicio Bertólez		M	
27 Amparo Sánchez Gilarte		M	
28 Laura Saussol Gómez		M	
29 Ana Valverde Chorén		M	
30 Marifeli Rodríguez Caldera		M	
31 Catalina Galan Banderas		M	

32 María Aparicio Borrego		M
33 Pilar Saavedra Jiménez		M
34 Nuria Seller Alvarez		M
35 Rocio Hernández Collares		M
36 Elena Suarez de la Campa		M
37 Gloria Angulo Sanchís		M
38 Ana Sanz Grados		M
39 Maria José Gallego Expósito		M

TOTAL DE PARTICIPANTES	TOTAL DE HOMBRES	TOTAL DE MUJERES
36	3	33



Número de Organizaciones y Entidades Participantes: 16

ORGANIZACIONES
Asamblea
Cruz Roja española
Oficina de cooperación al desarrollo y voluntariado de la UEX
Mujeres sembrando
Federación de Mujeres Progresistas de Extremadura
Federación pensionistas y jubiladas de CCOO
Si
MZC
Fundación Mujeres
Fundación Atabal

OJE
Asociación Malvaluna
Jóvenes Feministas
ADHEX
Asociación violeta
Oficina de Igualdad Valle de Ambroz
Oficina de Igualdad Valle del Jerte

Número de Instituciones Públicas Participantes: 4

Instituciones participantes
AEXCID
Asamblea de Extremadura
IMEX
Ayuntamiento de Mérida

IV. METODOLOGÍA

La actividad se ha desarrollado siguiendo el siguiente método:

- a) Mesa de Inauguración: Con la presencia de la AEXCID; IMEX; Ayuntamiento de Mérida y Fundación Anas.

Objetivo de este panel: Dar a conocer el papel que cada una de las instituciones presentes están desarrollando en esta materia y la necesidad de coordinación entre ellas, así como la puesta en valor del papel que las ONGS desarrollan.

- b) Panel 1: La Salud desde la perspectiva de género en cooperación
Participado por Filomena Ruggiero, Licenciada en Ciencias Políticas con especialización en asuntos internacionales y con master en género y desarrollo y responsable del área de incidencia política de la Federación de Planificación Familiar Estatal.

Metodología: Presentación y moderación: ADHEX. 45 minutos. Debate con participantes en la jornada.

- c) Panel 2: Salud Sexual y Reproductiva con enfoque de género en cooperación. Participado por Lorena Pajares Sánchez. Licenciada en Derecho especializada en derecho de asilo y refugio. Master en Género y Desarrollo. Miembro de Ersilia, Cooperación y Desarrollo.
Metodología: Presentación y Moderación: Asociación Malvaluna. 45 minutos. Debate con Participantes en la jornada.
- d) Panel 3: La salud de las mujeres jóvenes en cooperación. Participado por Laura Sánchez. Educadora Social. Presidenta de la asociación de Mujeres Jóvenes de Extremadura.
Metodología: Presentación y Moderación por Fundación Mujeres. 45 minutos. Debate con participantes en la jornada.
- e) Panel 4: Mesa de Buenas Prácticas.
Puesta en común de las tres ponentes en los paneles anteriores las participantes en la jornada sobre experiencias de grupos y/o personales en cooperación que puedan servir como referente en la aplicación del enfoque de género en los proyectos.
- f) Clausura a cargo de las entidades miembros del proyecto Feministas Cooperando.

V) CONTENIDOS

a) Mesa de Inauguración:

Participantes:

- M^a José Gallego, en representación de Fundación Anas.
- Ana Aragonese Lillo. Concejala de Igualdad, en representación del Ayuntamiento de Mérida.
- Blanca Delgado de la Rosa, Directora de la Casa de la Mujer, en representación del IMEX
- Ángel Calle Suárez. Director General de la AEXCID.

M^a José Gallego Expósito:

Presentó la entidad organizadora del evento, Fundación Anas, así como el proyecto “Feministas Cooperando” en el que se encuadra esta jornada, motivando el por qué desde Fundación Anas se ha optado por abordar el campo de la salud, y en especial de la salud sexual y reproductiva y de las mujeres jóvenes, destacando la participación de las mujeres del mundo en el desarrollo de los pueblos.

Ana Aragoneses Lillo:

Tras poner en valor la colaboración existente entre Fundación Anas y el Ayuntamiento de Mérida, destacó el carácter innovador del proyecto “Feministas Cooperando”; el valor de la puesta en común de un único proyecto por parte de cinco entidades, y el papel que desde los ayuntamientos se puede realizar en esta materia.

Blanca Delgado de la Rosa:

Tras agradecer a las entidades y a la AEXCID la puesta en marcha de este proyecto, reconoció la importancia que este tipo de actuaciones tiene para cambiar la cooperación y hacer de la misma una herramienta para el empoderamiento de las mujeres.

Ángel Calle Suárez:

Puso de relieve cómo este proyecto es un claro ejemplo del actuar de la Junta de Extremadura desde el convencimiento de que sin feminismo no hay desarrollo, y que este es y debe ser el eje de la cooperación internacional.

Este proyecto viene a ser el cumplimiento de un compromiso electoral de impregnar los proyectos de feminismo, y esto se ve además reforzado por el hecho de que cuatro grupos se hayan unido en un mismo interés, resaltando que en cooperación cuanta más unidad exista será mejor, pues nadie sobra, y menos, feministas.

Deseó éxito, fuerza y el deseo de luchar.

b) Panel 1: La Salud desde la perspectiva de género en cooperación.

Presentación y Moderación: ADHEX

Filomena Ruggiero:

Inicia su intervención con el visionado de un corto (7 minutos) titulado “La Decisión de Zainabu”. Describe la situación de las mujeres en Sierra Leona en cuanto al

matrimonio. Un matrimonio no elegido que se celebra a muy temprana edad. Matrimonios con muchos hijos y pocos recursos. Las mujeres demandan planificación familiar. Muestra el cortometraje la diversidad de opiniones de los varones, la falta de información, los prejuicios relacionados con la desconfianza hacia las mujeres y cómo se interviene desde las clínicas en proyectos de cooperación.

A continuación, ofrece unos datos estadísticos que sirven para enfocar el resto de la ponencia: 225 millones de mujeres no utilizan métodos anticonceptivos eficaces. Esto produce 4 millones de embarazos no planificados, lo que supone que 2 de cada 5 embarazos no son planificados.

Análisis de los instrumentos internacionales: Conferencia de El Cairo de 1994. Conferencia de Pekin de 1995. Conferencia sobre población y desarrollo 2014. Carencias de la conferencia de El Cairo:

- No se habla de aborto
- Se habla de derechos reproductivos, pero no de derechos sexuales como un derecho autónomo y diferente
- No refleja las prácticas nocivas para las mujeres
- No se reconoce como derecho la educación sexual
- No se reconocen los derechos LGTBI

La agenda 20/30: impone a todos los países abordar e implementar los 17 objetivos y 169 medidas de la agenda, entre ellos:

- Matrimonios Precoces
- Mutilación genital femenina
- Derechos sexuales
- Derechos reproductivos.
- Reducir la mortalidad materna

Esto conlleva luces, sombras y retos:

Luces: Hacer realidad los derechos humanos y alcanzar la igualdad de género.

Sombras: Modelo de crecimiento económico.

Medios de financiación no definidos.

Medios de seguimiento no definidos.

Retos: Agenda pendiente ODM

Establecer vínculos entre organizaciones para el desarrollo.

Hay que tener en cuenta que existe una creciente oposición contra lo que han llamado “ideología de género”, y esto se ha plasmado en que, aprovechando crisis interna, la cooperación al desarrollo se ha devaluado y se ha sacado de ella a los proyectos que tenían como objetivos la igualdad de género. En España en el año 2009 la Ayuda Oficial al Desarrollo era del 0,46% del PIB. En 2012 es del 0,12% del PIB. Hay menos recursos en general y menos aún para los proyectos de igualdad. Próximos pasos: exigir rendición de cuentas y establecer indicadores que saquen a la luz la realidad de la cooperación.

c) Panel 2: Salud Sexual y Reproductiva con enfoque de género en cooperación.

Presentación y Moderación: Asociación Malvaluna

Lorena Pajares Sánchez:

Un logro del movimiento feminista fue que en 1997 se consiguieran distinguir los derechos sexuales, incluyendo el derecho al placer sexual, de los reproductivos como dos derechos independientes. Sin embargo, este reconocimiento no ha conllevado el carácter imperativo para los Estados, de manera que su incumplimiento no lleva aparejado ninguna sanción.

Estos derechos se han abordado desde distintas ópticas:

Como derechos sociales y económicos: esto conlleva que su desarrollo está directamente relacionado con la existencia de fondos, y este derecho se considera secundario respecto de otras necesidades a la hora de destinar recursos.

Como derechos de la salud. Esta forma de abordarlos suele tener el inconveniente de que se reduce a la idea de salud materna, lo que supone un retroceso para las mujeres dado que no se tiene en cuenta ni cuestiones de género ni cuestiones de implicación de los varones en la reproducción.

Otro enfoque es que se haga como derechos de ciudadanía, derechos civiles. Este enfoque que parte más desde el movimiento feminista se complementa con un enfoque laico (Ejemplo de esto lo tenemos en Nicaragua que ha supuesto un retroceso en los derechos de las mujeres). Esta forma de entenderlo viene relacionada con la idea

feminista de que lo personal es político, y así si las mujeres no tenemos el control sobre nuestro propio cuerpo no es posible el ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía. Este enfoque se relaciona también con el empoderamiento. Teniendo en cuenta que este (empoderamiento) es un término que ha sido asumido por los poderes públicos, se pretende que presentándolo como un empoderamiento individual se logre un cambio colectivo.

La experiencia actual pone de manifiesto que este es un tema que se está trabajando en cooperación sin enfoque de género, aunque esto aparezca en las formulaciones de los proyectos, la realidad es que se está haciendo desde un punto de vista asistencial, mediante el desarrollo de proyectos dirigidos a implementar procesos asistenciales pero en los que no se tiene en cuenta la vertiente de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos como derechos de ciudadanía y como sistema de empoderamiento individual y colectivo.

Desde el Feminismo se han realizado importantes aportaciones:

Revisar y dotar de contenido feminista a conceptos universales como el de sostenibilidad.

Interrelación de los derechos de manera que se ponga en cuestión que no es posible disfrutar de un derecho general si no están garantizados otros derechos. No es posible disfrutar del derecho de ciudadanía si no están garantizados los derechos sexuales. Autonomía frente a la heteronomía, donde a las mujeres se nos nombra y define de otros.

Incorporación de indicadores cualitativos de procesos relacionados con el género.

La Cooperación española ha variado a lo largo del tiempo. Tenemos ejemplos (caso de El Salvador):

2005: se incluyen los derechos sexuales y reproductivos como derechos a la salud.

2007: se incluyen en la estrategia de género y desarrollo como parte de los derechos humanos.

2009/2010: se establecen tres líneas de trabajo: formación e incidencia política; apoyo al movimiento de mujeres y asistencias específicas.

El Plan Sectorial de Salud de 2010 antepone por primera vez los derechos sexuales a los reproductivos.

El Plan director 2013/2016 establece tres líneas en orden a igualdad formal; igualdad real y empoderamiento desde una óptica de derechos sociales y económicos.

Comparando y analizando esta evolución en España se observa:

- Las ayudas a la salud se han reducido y no llega al 2%
- En 2015 se cerró la oficina de ONU Mujeres

- Desmantelamiento de unidades de género en los ministerios.
- No se garantiza la igualdad de género en los proyectos
- Las ayudas para estrategias sobre población e igualdad no llegan al 0,8%

En resumen: escasos fondos y sin control por feminismo de los destinados a igualdad.

Qué está influyendo:

Los fundamentalismos religiosos

Los debates culturales.

Los sujetos políticos: se potencia el trabajo sobre las masculinidades a costa de los derechos de las mujeres y de potenciar superar desigualdades.

La Cooperación ha salido del debate político

Vaciado de contenido del concepto género.

Retos futuros:

Articulación de una agenda feminista en la que se incluya la cooperación.

Acabar con el mito pobreza-planificación familiar.

Incidencia política para la revisión de las políticas de cooperación.

Transmitir de manera clara que nadie puede salir de la pobreza ni empoderarse al margen de lo que le ocurra con su cuerpo.

d) Panel 3: La salud de las mujeres jóvenes en cooperación.

Presentación y Moderación: Fundación Mujeres

Laura Sánchez.

Entender la salud, no solo como ausencia de enfermedad, sino como estado de bienestar, conforme a los conceptos acotados en la Conferencia de Pekin.

Las mujeres jóvenes presentan especiales dificultades de acceso a la salud, a la anticoncepción.

La ausencia de inversión en información está perjudicando a las mujeres jóvenes.

Una de las cuestiones que más afecta a las mujeres jóvenes es la mutilación genital femenina.

Es necesaria la existencia de una legislación internacional que prohíba y persiga esta práctica.

Poner de relieve las consecuencias que esta práctica tiene, tanto a nivel de salud como en relación al ejercicio de los derechos sexuales, incluido el derecho al placer sexual que es cercenado de esta manera.

Otras prácticas que inciden en las mujeres jóvenes:

Dificultades para el acceso a la anticoncepción.
 Dificultades para el acceso al aborto
 Ausencia de información sobre salud sexual
 Ausencia de información sobre salud reproductiva
 No existe garantía sobre el ejercicio de los derechos LGTBI.

e) Panel 4: Mesa de Buenas Prácticas.

Intergrupos: Experiencia conjunta de incidencia política (Filomena Ruggiero). Esta experiencia de ha puesto en marcha en El Salvador, habiéndose logrado que exista actualmente una propuesta de reforma legislativa en materia de aborto, que aunque está pendiente de aprobar ha conseguido al menos que miembros de los grupos reacios a su regulación estén colaborando a favor de una ley de supuestos.

Unidad normativa en materia de aborto: Desde mujeres Jóvenes (Laura Sánchez) se está proponiendo la necesidad de establecer un acuerdo internacional que homologue las legislaciones de los distintos estados en esta materia de manera que se legalice el aborto para determinados supuestos o plazos, poniendo en común las normas de cada estado.

El Cuerpo de las mujeres como instrumento para la resistencia política (Lorena Pajares). Con esta experiencia se puso de manifiesto la necesidad de que el reconocimiento de los derechos reproductivos vaya más allá del plano asistencial, dado que en lugares como Palestina o Sahara se está utilizando el tener hijos como tener generaciones de reemplazo para la resistencia política, sin que se haya analizado cómo influye esto en la vida y salud de las mujeres.

Debate y puesta en común con participantes:

Varios temas fueron puestos en común por las personas participantes:

- Desconfianza entre los documentos y tratados firmados y las legislaciones internas de cada país.
- Laicismo: necesidad de incorporarlo a los proyectos desde el respeto a todas las creencias y manifestaciones religiosas, pero siempre como algo no vinculado a los proyectos.
- Preocupación por el gobierno de Trump por lo que puede significar de retroceso en cooperación y la concepción del mundo.

- Vientres de alquiler: valoración como nueva forma de utilización del cuerpo de las mujeres con fines lucrativos.
- Revisar cómo se está trabajando desde las instituciones los derechos de ciudadanía, que no representan nuestros cuerpos.
- Se pone en común una experiencia en América Latina mediante la cual se pinta un pequeño dibujo en las puertas de las casas con la leyenda “esta es una casa libre de violencia para las mujeres”.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todas las personas que asistieron al evento, mostrando su interés por la temática y aportando en los debates con sus preguntas y reflexiones. Nuestro agradecimiento especial a la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID), que a través de su financiación ha hecho posible el desarrollo del *evento*, así como al Ayuntamiento de Mérida por la cesión del espacio donde ha sido posible su realización.

Así mismo, nuestro más sincero agradecimiento a las personas y organizaciones que han participado compartiendo sus conocimientos y experiencias. Muchas gracias a las organizaciones y personas que han participado y colaborado en estas jornadas, sin las cuales hubiera sido imposible, y a las que deseamos puedan incorporar a su trabajo en cooperación y educación para el desarrollo las aportaciones técnicas de estas jornadas. Gracias por vuestro interés y vuestras contribuciones, gracias por participar en esta construcción de conocimientos

